

19864 *ORDEN de 15 de julio de 1983 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Miguel Angel Pérez de la Canal Gutiérrez como Jefe del Secretariado del Gobierno.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Miguel Angel Pérez de la Canal Gutiérrez (A01PG871), Técnico de Administración Civil, cese, a petición propia, como Jefe del Secretariado del Gobierno.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general técnico.

19865 *ORDEN de 15 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Rafael González-Gallarza Morales como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Presidencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Rafael González-Gallarza Morales (A01PG2564), Técnico de Administración Civil, cese como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Presidencia, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19866 *ORDEN de 15 de julio de 1983 por la que se nombra Jefe del Secretariado del Gobierno a don Rafael González-Gallarza Morales.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Jefe del Secretariado del Gobierno, con categoría de Subdirector general, a don Rafael González-Gallarza Morales (A01PG2564), Técnico de Administración Civil.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general técnico.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19867 *ORDEN de 10 de mayo de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona, a don Antonio Font Arellano.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona a don Antonio Font Arellano, nacido el día 10 de abril de 1944, número de Registro de Personal A02EC734, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

19868 *ORDEN de 10 de mayo de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, a don Antonio Quijada Jimeno.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado A42EC1825 del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo, de la Universidad de Santiago de Compostela, a don Antonio Quijada Jimeno (nacido el 12 de abril de 1941), número de Registro de Personal A02EC735, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

19869 *ORDEN de 7 de junio de 1983 por la que se nombra Subdirectora general de Centros y Especialidades de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, a doña Concepción Toquero Plaza.*

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 1268/1983, de 27 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Ciencia y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora general de Centros y Especialidades de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, a doña Concepción Toquero Plaza, A01PG003229, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

19870 *ORDEN de 5 de julio de 1983 por la que se hace pública la lista definitiva del concurso de traslados de Catedráticos numerarios de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que convocaba concurso de traslados entre Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud del concurso de traslados en las cátedras vacantes de los Institutos de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 10 de enero de 1983, a los Catedráticos que figuran en el anexo de esta Orden en las asignaturas de «Filosofía», «Griego», «Latín», «Inglés», «Francés», «Lengua y Literatura Españolas», «Ciencias Naturales», «Física y Química», «Geografía e Historia», «Dibujo» y «Matemáticas».

Segundo.—Los Catedráticos numerarios nombrados tomarán posesión con fecha 12 de septiembre de 1983 y surtirán efectos económicos y administrativos de 1 de octubre siguiente.

Tercero.—Los Catedráticos excedentes que reingresen al servicio activo como consecuencia del concurso presentarán la documentación a que se refiere el apartado II de la citada Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los Catedráticos numerarios participantes en este concurso que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados, podrán retirarla, por sí o por persona debidamente autorizada, de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato (Alcalá, número 36, primera planta), en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo contemplado en el apartado quinto de esta Orden.

Quinto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección general de Personal en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director General de Personal y Servicios, Julio Seage Marfán.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.